

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MACABELL CIA LTDA" CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020**

ACTA No.09

En la Ciudad de Azogues, el día trece de Marzo del dos mil veinte, a las 10:00 de mañana en el local de la EMPRESA VIAJES Y TURISMO MACABELL, CIA. LTDA, ubicada en las calles Serrano 5-28 y Bolívar, se reúnen los socios de dicha compañía los señores Tecg. Luis Alberto Vázquez Jara en calidad de Presidente de la Compañía, y la Ing. Fabiola Beatriz Pesantez Urgiles, quien además se desempeña como Gerente, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, razón por la que en fundamento a cuanto disponen los Arts. 119 y 138 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en una Junta General Ordinaria para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1- INFORME GERENTE GENERAL.

2-ANÁLISIS DE ESTATUTOS Y ACTAS ANTERIORES.

3-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS.

4-ASUNTOS VARIOS

Preside la reunión la Ing. Fabiola Pesantez quien hace como secretario y se instala la misma dando a conocer el detalle de los puntos del día acordados:

1- INFORME GERENTE GENERAL: La Ing. Fabiola Pesantez informa que en las labores del año dos mil diecinueve se han presentado algunos problemas con el manejo de la misma como detalla a continuación: Que a comienzo del año 2019 se dejó de prestar servicios de pasajes a la Empresa Eléctrica Azogues, por haber tenido problemas de pago por parte de la Empresa, ya que en los últimos años las Empresas públicas han tenido un recorte en estos rubros, por lo que se decidió no volver a tener relación comercial con esta Institución. Con la única Institución pública con la que se mantiene convenio es con la Dirección Distrital de Educación ya que con ellos el pago es contra factura, por lo que no tenemos inconvenientes.

Las ventas en el primer trimestre del año, por ser temporada baja, no se registró mayor número de ingresos, por lo que buscando mejorar las ventas, firmamos convenio con la Aseguradora de viaje ECUASISTENCIA para poder vender a nuestros pasajeros seguros de viaje y asistencia en el extranjero, lo que ha permitido crear un nuevo ingreso a la Agencia. De igual manera sabiendo que la publicidad y el marketing son piezas claves en el mundo digital actual, para dar a conocer nuestros productos y servicios a nuestros clientes, nos hemos visto obligados a promocionarnos por medio de las redes sociales, como Facebook

• Integramos con miras de captar más clientes particulares y de varios lugares de la provincia y el país, tratando de llenar ese vacío en los ingresos que provienen de las Instituciones Públicas.

En los meses de temporada alta Mayo, Junio, Julio y Agosto tuvimos una gran acogida por parte de clientes que adquirieron Tours a Panamá, Estados Unidos, México y el Caribe. Al igual que venta de pasajes aéreos internacionales, lo que mejoraron considerablemente las ventas de la Agencia.

En lo demás, hemos seguido consolidándonos y paulatinamente vamos creciendo en la confianza de la sociedad y creo que nos estamos ya posicionando en el mercado local, tratando siempre de innovar y posicionarnos como proveedores de Tours dentro y fuera del País, lo que nos ha llevado a ser merecedores de algunas premiaciones por parte de Agencias Mayoristas de Turismo Internacionales, es así que por tercer año consecutivo fuimos premiados por el Grupo Empresarial Golden Vacations como número uno en ventas en la Ciudad de Azuques así como el premio como mejor vendedora a nuestra colaboradora María Gabriela Merchán por el periodo de ventas 2018-2019 nos otorgó un premio por la gestión de ventas del periodo 2019.

Respecto de los balances, explica el Ing. Fernando Ortega en calidad de contador, que a pesar de los inconvenientes económicos que se nos han presentado este año, los mismos han resultado favorables para la empresa, los que pongo a conocimiento y se adjuntarán a la presente acta.

Esos informes han sido presentados y serán analizados conforme el orden del día, en esta sesión. El Tec. Alberto Viquez, solicita a la Gerente, que se dé prioridad a los informes de Ley, a más de aprobar, felicita la labor de la gerente, autoriza y aprueba todas las gestiones de gerencia, ratificando la confianza en sus ejecutorias.

**2-ANÁLISIS DE ESTATUTOS Y ACTAS ANTERIORES.-** Se realiza la revisión de la acta de la Junta General de Socios anterior y se aprueba, disponiéndose de manera inmediata a realizar los trámites correspondientes para ser entregados a las entidades correspondientes.

**3-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS.-** Se revisan los balances y estados financieros presentados por el Ing. Fernando Ortega, los que se aprueban con voto favorable por unanimidad de los socios. Se dispone que se solicite al señor Contador, suba al sistema correspondiente los informes para conocimiento de la Superintendencia de Compañías y del SRI.

4-ASUNTOS VARIOS.- Se analiza la posibilidad económica en base a los rendimientos del presente año , para la renovación de bienes muebles de oficina y equipos de computación, quedando pendiente verificar este particular en el último semestre del año

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez horas, se reinstitala la sesión, se procede a dar lectura del acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez los socios.



Tec. Luis Alberto Vázquez Juca

**PRESIDENTE**



Ing. Fabiola Beatriz Pesantes Urglés.

**GERENTE-SECRETARIA**